

**ACTA N° 76 DE LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024**

En ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 23 de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, **en la Plaza de la Victoria**, declarado recinto oficial de manera temporal con la finalidad de celebrar la sesión solemne en la que el H. Ayuntamiento 2021 – 2024, rendirá el segundo informe de gobierno con fundamento en el **artículo 66 y 76 fracción I inciso f) y 77 fracción XI** de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Convocada por la presidenta Municipal, C. Blanca Haydeé Preciado Pérez, y con fundamento en lo dispuesto por los **artículos 77 fracción XII y 128 fracción I** de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. se procede a su desahogo:

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: --

Presidenta municipal:	C. Blanca Haydeé Preciado Pérez. -----	Presente.
Síndico municipal:	Lic. Higinio Huerta Chávez. -----	Presente.
Regidora municipal:	Lic. Olga María Gómez Reyes. -----	Presente.
Regidor municipal:	Lic. Erik García Carrada. -----	Presente.
Regidora municipal:	Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto. ---	Presente.
Regidor municipal:	Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras.	Presente.
Regidora municipal:	Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza. ---	Presente.
Regidora municipal:	Lic. Marisol Ramírez Vargas. -----	Presente.
Regidor municipal:	Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco. ---	Presente.
Regidor municipal:	J. Germán Vázquez Ayala. -----	Presente.

**II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: En atención al punto que antecede, y al estar presentes la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se señala que se verifica la existencia del quórum legal en términos de lo

dispuesto por los artículos 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

En ese tenor "se abre la sesión", **Septuagésima Sexta Sesión Pública y Solemne**" del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria. -----

III.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día.** -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura del orden del día. -----
- IV. Recepción de los invitados de honor. -----
- V. Honores a la bandera, entonación del himno nacional mexicano y despedida del lábaro patrio. -----
- VI. Presentación de las personalidades que fungen como testigos de honor en este acto solemne. -----
- VII. Presentación del Segundo Informe de Gobierno del Estado que guarda la Administración Pública Municipal de Manuel Doblado, Guanajuato. por parte de nuestra presidenta municipal la C. Blanca Haydeé Preciado Pérez. -----
- VIII. Mensaje a la ciudadanía por parte del representante del del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. -----
- IX. Entrega del documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno del Estado que guarda la Administración Pública Municipal de Manuel doblado, Gto. Al representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. -----
- X. Clausura de la sesión. -----

IV.- RECEPCIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: En uso de las atribuciones que me concede el artículo 68 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, siendo las 11 once horas con 35 treinta y cinco minutos, decreto un receso, para que la comisión de protocolo cumpla con su cometido, recibiendo y acercando a este recinto oficial a las personalidades que fungirán como testigos de honor. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Siendo las 11 once horas con 37 treinta y siete minutos, Se reanudan los trabajos de la sesión solemne del H. Ayuntamiento constitucional de Manuel Doblado, periodo 2021-2024. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Se le concede el uso de la voz al secretario del H. Ayuntamiento, para el desahogo de la presente sesión. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con gusto presidenta. -----

V.- HONORES A LA BANDERA, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO Y DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En el desahogo del quinto punto del orden del día se procede a efectuar los honores a la bandera, entonación del himno nacional mexicano y despedida de nuestro lábaro patrio en los términos cívicos correspondientes. por lo tanto, se les solicita a todos los presentes ponerse de pie y en su caso, descubrirse la cabeza. -----

(honores a la bandera)

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Muchas gracias, pueden sentarse por favor. -----

VI.- PRESENTACIÓN DE LAS PERSONALIDADES QUE FUNGEN COMO TESTIGOS DE HONOR DE ÉSTE ACTO SOLEMNE. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Continuando con el desahogo del presente punto del orden del día se procede a la presentación de las personalidades que fungen como testigos de honor de esta sesión solemne

y pública del H. Ayuntamiento constitucional 2021-2024; se encuentra con nosotros el **ING. Paulo Bañuelos Rosales Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.** como representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo. -----

También nos acompaña la **Lic. Noemi Márquez Márquez** diputada local por el distrito X (10), En representación de la Diputada **Katya Cristina Soto Escamilla**, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXV (sexagésima quinta) Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. -----

Se encuentra con nosotros la **Lic. Paloma Morales**, representando el Juzgado Único Menor Mixto de Manuel Doblado, quien asiste En representación de la Magistrada **Ma. Rosa Medina Rodríguez**, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato. -----

VII. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MANUEL DOBLADO, GTO. POR PARTE DE NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL LA C. BLANCA HAYDEÉ PRECIADO PÉREZ. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: La rendición de cuentas significa ser transparente en nuestras acciones y en el uso de los recursos públicos. Significa que deben saber cómo se gasta cada centavo de sus impuestos, cómo se toman las decisiones y cómo se administran los servicios que afectan directamente sus vidas. Hoy, de cara a cada uno de los Dobladenses, al presentar el segundo informe de labores, nuestra presidenta **Blanca Haydeé Preciado Pérez** reafirma nuestro compromiso irrenunciable, incansable y efectivo de trabajar todos los días a partir de estos 4 principios:

- **Solidaridad,**
- **Subsidiariedad,**
- **Dignidad de la persona; y**
- **Bien común.**

Así lo han hecho quienes integran el Honorable Ayuntamiento durante nuestro segundo año de ejercicio legal. -----

Para el desahogo de este séptimo punto del orden del día solicito a nuestra Presidenta Municipal la **C. Blanca Haydee Preciado Pérez** haga uso de la voz para que Rinda el Segundo Informe de Gobierno. Lo anterior con fundamento en el **artículo 76 fracción I inciso f) y 77 fracción XI** de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: A continuación, la presidenta municipal procede a rendir el segundo informe de gobierno (**Anexo I**). -----

VIII. MENSAJE A LA CIUDADANÍA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este camino, la administración municipal avanza con paso firme y con la fuerza del consenso, con una agenda que nos une, enriquecida por la experiencia el talento y la perspectiva de cada uno de sus integrantes. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: A continuación, se concede el uso de la voz al **ING. Paulo Bañuelos Rosales Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato**, como representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**, para que dirija un mensaje a la ciudadanía.

"Ing. Paulo Bañuelos Rosales"

IX. ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MANUEL DOBLADO, GTO. AL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: La rendición de cuentas es un pilar de nuestra democracia local. A través de ella, fortalecemos la confianza en nuestro gobierno y mejoramos la calidad de vida en nuestra ciudad, somos conscientes de que hoy más que nunca la responsabilidad de todos los

actores políticos e institucionales es fundamental para mantener el estado de derecho, proteger el presente e impulsar el futuro de nuestro municipio.

Para el desahogo de este noveno punto del orden del día, solicito a nuestra presidenta municipal la **C. Blanca Haydee Preciado Pérez**. realice la entrega formal del documento que contiene el segundo informe de gobierno a los representantes del poder ejecutivo, legislativo y judicial; para efecto de ello solicito al Ing. Paulo Bañuelos Rosales pase a recibir el libro del segundo informe de gobierno, de la misma manera es que ahora solicito a la Lic. Noemi Márquez Márquez, pase al centro para el mismo fin, de igual forma es que ahora solicito a la Lic. Paloma Morales, pase a recoger este segundo informe de gobierno, pase a recibir de igual manera este libro. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: La rendición de cuentas es más que solo una obligación burocrática. Es un acto de respeto hacia cada uno de ustedes. Ustedes confiaron en este ayuntamiento para administrar esta ciudad, y nosotros como servidores públicos respetamos profundamente esa confianza. Es por eso que reiteramos nuestro compromiso a escuchar sus preocupaciones, recibir sus sugerencias y estar siempre dispuesto a explicar nuestras acciones presidenta y miembros del Ayuntamiento les informo que se encuentran agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día. -----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Siendo las 13:44 trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día 23 de septiembre del 2023 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden de día, "se declara clausurada la presente sesión solemne del Honorable Ayuntamiento constitucional periodo 2021-2024". -----


C. Blanca Haydee Preciado Pérez.
Presidenta Municipal.


Lic. Higinio Huerta Chávez.
Síndico Municipal.



Lic. Olga María Gómez Reyes.
Regidora.



Lic. Erik García Carrada.
Regidor.



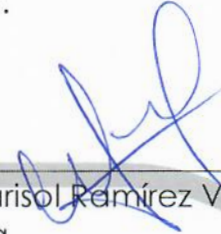
Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto.
Regidora



Mtro. Rafael Andrés Regidora.
Camarena Contreras.
Regidor.



Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza.
Regidora.



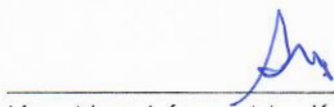
Lic. Marisol Ramírez Vargas.
Regidora.



Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco.
Regidor.



C. J. Germán Vázquez Ayala
Regidor.



Lic. Alan López Martínez.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta número 36 treinta y seis de la segunda sesión solemne del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 24 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----